

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA PROFESIONAL DE SANIDAD

Módulo Profesional:
PRIMEROS AUXILIOS



**I.E.S. SAN JUAN BOSCO
(Jaén)**

Curso 2022/23

FORMACIÓN PROFESIONAL

Profesorado:
Juan Luis Espinar Águila
.....Lucía Montilla Salas
M.^a José Vilches Jiménez

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	--

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN/CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO.	
2	CAPACIDADES TERMINALES/RESULTADOS DE APRENDIZAJE: CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
3	CONTENIDOS	
4	SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, TEMPORALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	
5	METODOLOGÍA	
6	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
7	PROGRAMACIÓN DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA	
8	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	
9	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	
10	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
11	EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	

MARCO NORMATIVO:

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESTUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	---

Leyes Orgánicas

- La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de Junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. (BOE 20-6-2002).
- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). (BOE 14-07-06).
- La Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (**LOMLOE**).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (LOMCE). (BOE 10-12-13).
- Ley 17/2007, 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, (LEA). (BOJA 26-12-2007)

DE LA ORDENACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL

- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. (BOE 30-07-2011).
- Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo. (BOJA 12-9-2008)

DE CENTROS

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (BOJA 16-07-2010)
- ORDEN de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado. (BOJA 30-08-2010)

DE LAS ENSEÑANZAS

- REAL DECRETO 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas. (BOE 17-1-2008) (2000 horas)
- ORDEN de 15 de octubre de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia. (BOJA 11-11-2009) (2000 horas),
- ORDEN de 28 de septiembre de 2011, por la que se regulan los módulos profesionales de formación en centros de trabajo y de proyecto para el alumnado matriculado en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

DE LA EVALUACIÓN

- ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESTUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	---

1. INTRODUCCIÓN / CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO.

1.1. Introducción

La Programación Didáctica explicita el plan de actuación del profesorado durante un tiempo determinado y permite anticipar, sistematizar, evaluar y revisar los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación. Asimismo, posibilita la coherencia pedagógica y la coordinación, aspectos imprescindibles en un modelo educativo.

En los estudios de formación profesional cada titulación correspondiente, así como los aspectos básicos del currículo de cada una de ellas, se establece por Real Decreto, correspondiendo al Diseño Curricular Base de cada Ciclo Formativo. Aquí se expresan las competencias profesionales, personales y sociales del título y los objetivos generales del ciclo -que están asociados a la formación de cada módulo-. En cada módulo aparecen formulados los resultados de aprendizaje que deben ser alcanzados por el alumnado y los Contenidos básicos que deben abordarse para su logro.

El Diseño Curricular se completa con los Currículos correspondientes establecidos por cada Administración educativa autonómica, respetando lo establecido en los Reales Decretos.

Con estos elementos podemos realizar la planificación, ordenación y secuenciación de los mismos, para que junto con las actividades de formación y evaluación, obtengamos como producto la programación de la actividad docente organizada y ordenada en unidades didácticas o de trabajo.

La programación de un módulo profesional, en adelante módulo, de un Ciclo Formativo, constituye el eje de la planificación didáctica y es el producto de la reflexión y el análisis de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación a desarrollar en la acción formativa. A través de este análisis el profesorado deberá realizar un "Recorrido Didáctico", que es una forma de expresar y recoger cuáles y en qué momentos se van incorporando los contenidos establecidos en el módulo profesional para generar un proceso de enseñanza aprendizaje continuado, coherente y competencial. Se deberán definir las actividades de enseñanza-aprendizaje, los materiales curriculares que le dan soporte para alcanzar dichos resultados y aquellas actividades e instrumentos de evaluación que garanticen la adquisición de los resultados de aprendizaje y por tanto los objetivos del módulo.

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	--

1.2. Contextualización

1.2.1. Contextualización del centro

Análisis del Entorno. La Localidad

El I.E.S. San Juan Bosco es un centro de titularidad pública situado en pleno centro de la capital de Jaén, cuyo núcleo de población se asienta a las faldas del Cerro de Santa Catalina.

Cabe destacar su cercanía a diferentes servicios de la Administración, a saber, la comisaría de policía, los juzgados o Consejería de Educación, lo que provoca un incesante tránsito de población en sus alrededores. Así mismo, su proximidad a la estación de autobuses de la localidad facilita el desplazamiento de alumnado, fundamentalmente de Formación Profesional, desde otras localidades cercanas.

La gran oferta de Formación Profesional del centro obliga a establecer convenios de colaboración con diferentes de empresas de la comarca y pueblos de la provincia, entre ellas, consultas dentales, centros residenciales, establecimientos de dietética, laboratorios clínicos y alimentarios o centros de día, que posibilite la impartición del módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT) y, posteriormente, la contratación de los futuros titulados.

El Centro Educativo

El I.E.S. San Juan Bosco cuenta con una amplia historia. Construido en 1931 albergo la Escuela de Maestría Industrial, estando ligado desde sus inicios a las enseñanzas profesionales y, recibiendo a mediados de los años 70 el nombre de Instituto Politécnico de Formación Profesional.

Se configura tal y como hoy lo conocemos a principio de los 80, tras su escisión del actual I.E.S. Las Fuentezuelas, acuñando su actual denominación al inicio de la década de los 90.

La procedencia del alumnado es variada, siendo el centro de educación secundaria de referencia para colegios públicos cercanos, a saber, CEIP Sta. Capilla de San Andrés y CEIP Ruiz Jiménez, además, para centros de educación concertada como San Vicente de Paúl o La Purísima.

Su oferta formativa, según refleja su Pan de Centro, incluye las siguientes enseñanzas (ver tabla 1):

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESTUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	---

Educación Secundaria Obligatoria (ESO)		
Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA)		
Bachillerato	Ciencias, Ciencias Sociales y Humanidades	
Bachillerato para Adultos	Ciencias, Ciencias Sociales y Humanidades. Semipresencial	
Formación Profesional Inicial	Familia de Imagen Personal	FPB Peluquería y Estética
		GM Peluquería y Cosmética Capilar.
		GM Estética y Belleza
	Familia de Sanidad	GS Estilismo y Dirección de Peluquería.
		GS Estética Integral y Bienestar
		GM Farmacia y Parafarmacia. GM Cuidados Auxiliares de Enfermería
Formación Profesional Específica de Adultos	GM Cuidados Auxiliares de Enfermería	

El edificio evidencia importantes problemas de espacio y dificultades de adaptación a las enseñanzas actuales. A pesar de las diferentes reformas llevadas a cabo para mejorar sus instalaciones, muchos de estos espacios no cumplen las exigencias normativas para impartir enseñanzas de régimen general, entre ellos, el patio, la biblioteca o el gimnasio. Así mismo, existe escasez de aulas, lo que dificulta el desdoblamiento de grupos y el desarrollo de programas de compensación educativa.

El centro se distribuye en tres plantas, destacando los siguientes espacios (ver tabla 2):

Enseñanzas	Espacios
ESO y Bachillerato	15 aulas Informática Tecnología Laboratorios de: Biología Física y Química
Ciclos formativos de Imagen Personal	Dos aulas Talleres de: Estética Peluquería
Ciclos formativos de Sanidad	Dos talleres de Enfermería Una aula informatizada de Dietética Dos talleres de Biología Molecular y Microbiología Dos talleres de Bioquímica y Hematología Dos laboratorios de Dietética y Farmacia Una aula polivalente por ciclo formativo
Espacios comunes	Biblioteca Gimnasio Patio Despachos del equipo directivo y administración Dos salas de profesorado Sala de trabajo telemático para el profesorado

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESTUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	---

	Servicios para el alumnado y el profesorado
--	---

Tabla 2. Infraestructura del I.E.S. San Juan Bosco.

De acuerdo con el ANEXO IV de la ORDEN de 15 de octubre de 2009, los requisitos mínimos e instalaciones para la impartición del ciclo formativo de GM de Farmacia y Parafarmacia son:

Espacio formativo	Superficie m ² 30 alumnos	Superficie m ² 20 alumnos
Aula Polivalente	60	40
Aula Taller de Farmacia	90	60
Laboratorio de Química	90	60

Tabla 3. Requisitos de espacios mínimos

Como se puede observar en la tabla anterior, la realidad del centro es diferente, pues los espacios necesarios para las enseñanzas no cumplen con las exigencias normativas actuales (ver tabla 3). Respecto a los equipamientos disponibles para la docencia de este ciclo formativo parecen ser adecuados, no obstante, al igual que ocurría con los espacios, no se dispone de la totalidad de equipamientos mínimos establecidos por la normativa

Por último, hay que indicar que el centro permanece abierto de lunes a viernes en horario de mañana y tarde, presentando los siguientes horarios lectivos:

Turno de mañana: de 8:15 a 14:45h.
 Turno de tarde: de 15:30 a 21:30h.
 Enseñanza para adultos: de 17:30 a 21:30h.

1.2.2. Contextualización del Alumnado

El grupo es bastante heterogéneo, está formado por 29 alumnos con las siguientes características:

- La edad oscila desde los 16 años hasta los 20 años con una excepción de una alumna de 49 años.
- El acceso al ciclo se produce desde distintas vías: titulación E.S.O, bachillerato FP básica.
- En el grupo hay 5 alumnos que repiten curso, de ellos solo tres repiten el módulo de primeros auxilios.

	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:	JEFATURA DE ESTUDIOS
	MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS	IES San Juan Bosco Jaén
	GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde	

- Las expectativas en relación al ciclo son diversas ya que algunos de ellos una vez cursado el ciclo quieren trabajar de técnicos y otro de ellos seguir formándose con ciclos de grado superior.

1.2.3. Contextualización del Módulo Profesional

❖ Adscripción del Módulo Profesional

Denominación	PRIMEROS AUXILIOS (Cod: 0020)
Ciclo Formativo	CFGM de FPI de Farmacia y Parafarmacia (2.000)
Familia	Sanidad
Normativa Reguladora	ORDEN de 15 de octubre de 2009: currículo de Técnico en Farmacia y Parafarmacia REAL DECRETO 1689/2007: título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia
Perfil profesional del título	Queda determinado por: <ul style="list-style-type: none"> • Su competencia general. • Sus competencias profesionales, personales y sociales. • La relación de cualificaciones y unidades de competencia del C.N.C.P. incluidas en el título.
Competencia General de Ciclo Formativo	La competencia general de este título consiste en asistir en la dispensación y elaboración de productos farmacéuticos y afines, y realizar la venta de productos parafarmacéuticos, fomentando la promoción de la salud y ejecutando tareas administrativas y de control de almacén, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.
Puestos de trabajo u ocupaciones:	a) Atención primaria y comunitaria: atención domiciliaria, promoción de salud, salud bucodental, consultas y residencias de ancianos. b) Atención Especializada: consultas, hospitalización, urgencias, paritorios, pediatría, unidades especiales (UVI, CI, UCP, UC y UO), quirófanos, esterilización, salud mental y geriatría. c) Otros: centros de sanitarios, departamentos de asuntos sociales de Ministerios, CCAA y Ayuntamientos y centros balneoterápicos.
Referente europeo	CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)
Duración del MP	64 horas (2 horas / semana) Desdoble 2+2
Temporalización	1º curso del Ciclo Formativo

❖ Objetivos Generales del título

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas, los objetivos generales de las enseñanzas correspondientes al mismo son:

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	--

- a) Analizar los sistemas de gestión y de recepción de pedidos, manejando programas informáticos de gestión y otros sistemas, para controlar las existencias de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- b) Verificar la recepción de los productos farmacéuticos y parafarmacéuticos para controlar sus existencias.
- c) Planificar el proceso de almacenamiento aplicando criterios de clasificación y cumpliendo las condiciones de conservación requeridas para controlar la organización de los productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- d) Reconocer las características y la presentación de los productos farmacéuticos y parafarmacéuticos relacionándolos con sus aplicaciones para asistir en la dispensación de productos.
- e) Informar sobre la utilización adecuada del producto interpretando la información técnica suministrada para dispensar productos farmacéuticos y parafarmacéuticos, atendiendo las consultas e informando con claridad a los usuarios sobre las características y uso racional de los productos.
- f) Elaborar lotes de productos farmacéuticos dosificándolos y envasándolos en condiciones de calidad y seguridad para prepararlos y distribuirlos a las distintas unidades hospitalarias.
- g) Preparar equipos, materias primas y reactivos necesarios siguiendo instrucciones técnicas y protocolos de seguridad y calidad para asistir al facultativo en la elaboración de fórmulas magistrales, preparados oficinales y cosméticos.
- h) Realizar operaciones básicas de laboratorio siguiendo instrucciones técnicas y protocolos de seguridad y calidad para asistir al facultativo en la elaboración de fórmulas magistrales, preparados oficinales y cosméticos.
- i) Registrar los datos relativos al tratamiento cumplimentando formularios para apoyar al facultativo en el seguimiento fármaco-terapéutico del usuario.
- j) Aplicar procedimientos de realización de somatometrías y de toma de constantes vitales interpretando los protocolos y las instrucciones técnicas para obtener parámetros somatométricos y constantes vitales del usuario.
- k) Preparar material y equipos de análisis siguiendo instrucciones técnicas y aplicando normas de calidad, seguridad e higiene y procedimientos para realizar análisis clínicos elementales.
- l) Efectuar determinaciones analíticas clínicas siguiendo instrucciones técnicas y aplicando normas de calidad, seguridad e higiene y procedimientos para realizar análisis clínicos elementales.
- m) Higienizar el material, el instrumental, y los equipos limpiando, desinfectando y esterilizando según protocolos y normas de eliminación de residuos para mantenerlos en óptimas condiciones en su utilización.
- n) Identificar situaciones de riesgo seleccionando informaciones recibidas del usuario para fomentar hábitos de vida saludables.
- ñ) Sensibilizar a los usuarios seleccionando la información, según sus necesidades, para fomentar hábitos de vida saludables para mantener o mejorar su salud y evitar la enfermedad.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESTUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	--	---

- o) Efectuar operaciones administrativas organizando y cumplimentando la documentación según la legislación vigente para tramitar la facturación de recetas y gestionar la documentación generada en el establecimiento.
- p) **Identificar técnicas de primeros auxilios según los protocolos de actuación establecidos para prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia.**
- q) **Identificar el estado psicológico del usuario detectando necesidades y conductas anómalas para atender sus necesidades psicológicas.**
- r) **Interpretar técnicas de apoyo psicológico y de comunicación detectando necesidades y conductas anómalas para atender las necesidades psicológicas de los usuarios.**
- s) **Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones.**
- t) Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos, para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo.
- u) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.
- v) Reconocer e identificar posibilidades de negocio analizando el mercado y estudiando la viabilidad, para la generación de su propio empleo.

En **negrita** los asociados al módulo profesional

❖ **Competencias profesionales, personales y sociales**

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Controlar las existencias y la organización de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos, almacenándolos según los requisitos de conservación.
- b) Asistir en la dispensación de productos farmacéuticos informando de sus características y de su uso racional.
- c) Realizar la venta de productos parafarmacéuticos, atendiendo las demandas e informando con claridad a los usuarios.
- d) Preparar los productos farmacéuticos para su distribución a las distintas unidades hospitalarias, bajo la supervisión del facultativo.
- e) Asistir en la elaboración de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos, aplicando protocolos de seguridad y calidad.
- f) Apoyar al facultativo en el seguimiento farmacoterapéutico del usuario.
- g) Obtener valores de parámetros somatométricos y de constantes vitales del usuario bajo la supervisión del facultativo.

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	--

- h) Efectuar controles analíticos bajo la supervisión del facultativo preparando material y equipos según protocolos de seguridad y calidad establecidos.
- i) Mantener el material, el instrumental, los equipos y la zona de trabajo en óptimas condiciones para su utilización.
- j) Fomentar en los usuarios hábitos de vida saludables para mantener o mejorar su salud y evitar la enfermedad.
- k) Tramitar la facturación de recetas manejando aplicaciones informáticas.
- l) Realizar tareas administrativas a partir de la documentación generada en el establecimiento.
- m) Prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia, según el protocolo establecido.**
- n) Apoyar psicológicamente a los usuarios, manteniendo discreción, y un trato cortés y de respeto.**
- ñ) Intervenir con prudencia y seguridad respetando las instrucciones de trabajo recibidas.
- o) Seleccionar residuos y productos caducados para su eliminación de acuerdo con la normativa vigente.
- p) Aplicar procedimientos de calidad y de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de farmacia.
- q) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

- r) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.
- s) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudios de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
- t) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.
- u) Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.

En **negrita** los asociados al módulo profesional

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los resultados de aprendizaje son una serie de formulaciones que el estudiante debe conocer, entender y / o ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje.

Los resultados del aprendizaje deben estar acompañados de criterios de evaluación que permiten juzgar si los resultados del aprendizaje previstos han sido logrados. Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera la unidad mínima evaluable.

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	--

A continuación, se enuncian los criterios de evaluación asociados a cada una de los resultados de aprendizaje del módulo profesional de Primeros Auxilios.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha descrito el sistema de emergencias b) Se ha descrito los tipos de accidentes y las consecuencias c) Se ha descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adulto, niños y lactantes. d) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno. e) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas. f) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos. g) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de conciencia h) Se han tomado las constantes vitales. i) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas. j) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas. k) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación. l) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo Establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación). m) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias. n) Se ha utilizado los protocolos de transmisión de información
<p>2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado. b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea. c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar. d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio. e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA). f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes. g) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos. h) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia. i) Se han aplicado medidas post-reanimación. j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.
<p>3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima. b) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado. d) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios. e) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados. f) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.
<p>4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes,</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes. b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	--

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.</p>	<p>c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.</p> <p>d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.</p> <p>e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.</p> <p>f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.</p> <p>h) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.</p>

3. CONTENIDOS

La agrupación de contenidos se realiza en unidades didácticas que son unidades de trabajo relativas a un proceso de enseñanza-aprendizaje concreto, articulado y completo, y suponen la puesta en práctica de nuestra programación mediante la selección de los contenidos que estén relacionados entre sí, y la determinación de una propuesta de actividades.

CONTENIDOS OFICIALES	CONTENIDOS DIDÁCTICOS
<p>1.- VALORACIÓN INICIAL DE LA ASISTENCIA EN URGENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sistemas de emergencias. ➤ Objetivos y límites de los primeros auxilios. ➤ Marco legal, responsabilidad y ética profesional. ➤ Tipos de accidentes y sus consecuencias. ➤ Signos de compromiso vital en adulto, niño y lactante. ➤ Signos y síntomas de urgencia. ➤ Protocolos de exploración. ➤ Valoración del nivel de consciencia. 	<p>U.D 1 : EL SISTEMA SANITARIO Y LOS PRIMEROS AUXILIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1 El sistema sanitario y la atención a las emergencias. 1.2 La atención sanitaria y los primeros auxilios 1.3 El marco legal y ético de la prestación de los primeros auxilios 1.4 Fases en la prestación de los primeros auxilios: proteger , avisar y socorrer 1.5 la prevención de accidentes 1.6 El botiquín de urgencias

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESTUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	---

CONTENIDOS OFICIALES	CONTENIDOS DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Valoración cardiorrespiratoria. ➤ Toma de constantes vitales. ➤ Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple. ➤ Hemorragias. Tipos. Procedimiento de actuación. ➤ Medidas de autoprotección personal. ➤ Métodos y materiales de protección de la zona. ➤ Botiquín de primeros auxilios. ➤ Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios. ➤ Protocolo de transmisión de la información. 	<p>U.D 2: LA EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA VÍCTIMA</p> <p>3.1 Las funciones vitales del organismo 3.2 La evaluación de las funciones vitales 3.3 La evaluación de urgencia y emergencia 3.4 Prioridades de actuación con muchas víctimas: triaje</p>
<p>.2- APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE SOPORTE VITAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Valoración del accidentado. <ul style="list-style-type: none"> ○ Valoración primaria. ○ Valoración secundaria. ➤ Control de la permeabilidad de las vías aéreas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Técnicas de apertura de la vía aérea. ➤ Resucitación cardiopulmonar básica. <ul style="list-style-type: none"> ○ Técnicas de soporte cardiorrespiratorias. ➤ Desfibrilación externa semiautomática (DEA). ➤ Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones). ➤ Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos. ➤ Atención inicial en patología orgánica de urgencia. ➤ Medidas Post-reanimación. ➤ Actuación limitada al marco de sus competencias. 	<p>U.D. 4: EL SOPORTE VITAL BÁSICO Y LA DESFIBRILACIÓN EXTERNA</p> <p>4.1 La reanimación cardiopulmonar: el soporte vital básico y la cadena de supervivencia 4.2 El algoritmo de SVB para personas adultas 4.3 El algoritmo de SVB pediátrico 4.4 Obstrucción de vía aérea por cuerpos extraños (OVACE) 4.5 Método Utstein para la recogida sistemática de datos</p> <p>U.D.5 PRIMEROS AUXILIOS PARA LESIONES POR TRAUMATISMOS FÍSICOS</p> <p>5.1 Los accidentes 5.2 Hemorragias: tipos y actuaciones a seguir 5.3 Heridas: 5.4 Contusiones y fracturas 5.5 Cuerpos extraños 5.6 Lesiones por el calor 5.7 Lesiones producidas por el frío 5.8 Lesiones por la electricidad 5.9 Asfixia por compresión o ahogamiento.</p> <p>U.D 6: PRIMEROS AUXILIOS EN TRAUMATISMOS QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS</p> <p>6.1 Daños por agente químicos y biológicos 6.2 Intoxicaciones 6.3 Picaduras y mordeduras 6.4 Reacción alérgica</p>

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	--

CONTENIDOS OFICIALES	CONTENIDOS DIDÁCTICOS
	<p>U.D 7: PRIMEROS AUXILIOS EN PATOLOGÍAS ORGÁNICAS DE URGENCIAS Y EN PARTO INMINENTE</p> <p>7.1. Primeros Auxilios en patologías orgánicas</p> <p>7.2 Enfermedades Cardiovasculares</p> <p>7.3 Trastornos respiratorios urgentes.</p> <p>7.4 Alteraciones neurológicas</p> <p>7.5 Hiperglucemia e Hipoglucemia</p> <p>7.6 Agitación psicomotriz</p> <p>7.7 Parto inminente. Atención a la madre y al bebe</p>
<p>3.- APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INMOVILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Maniobras de aproximación a las víctimas. ➤ Evaluación de la necesidad de traslado. ➤ Posiciones de seguridad y espera. ➤ Técnicas de inmovilización. <ul style="list-style-type: none"> ○ Material de inmovilización. ➤ Técnicas de movilización. <ul style="list-style-type: none"> ○ Material de movilización. ➤ Repercusiones de la movilización y traslado. ➤ Confección de camillas y materiales de inmovilización. ➤ Protocolo de seguridad y autoprotección personal.. 	<p>UD. 3.- APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INMOVILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN:</p> <p>3.1 Evaluación de la necesidad de movilización</p> <p>3.2 Técnicas de rescate</p> <p>3.3 Posiciones de seguridad y de espera</p> <p>3.4 Técnicas de inmovilización</p> <p>3.5. Transferencia a la ambulancia</p>
<p>4. APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE APOYO PSICOLÓGICO Y DE AUTOCONTROL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estrategias básicas de comunicación. <ul style="list-style-type: none"> ○ Comunicación con el accidentado. ○ Comunicación con familiares. ➤ Técnicas de ayuda psicológica. ➤ Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia. ➤ Valoración del papel del primer interviniente. ➤ Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal. <ul style="list-style-type: none"> ○ Técnicas de autocontrol en situación de estrés. ○ Técnicas de ayuda, para la superación del fracaso en la prestación de auxilio. ➤ Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia. 	<p>U.D 8: APOYO PSICOLÓGICO EN PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>8.1 Primeros auxilios psicológicos</p> <p>2.2 Reacciones psicológicas en situaciones de urgencias</p> <p>2.3 La comunicación en primeros auxilios</p> <p>2.4 La prestación de los primeros auxilios psicológicos</p>

4. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, TEMPORALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Es fundamental mantener una organización flexible del espacio y el tiempo que atienda tanto a las preferencias personales como a diferencias en el ritmo de aprendizaje y a posibles dificultades. De modo que el cuadro de temporalización que aparece más abajo es simplemente orientativo.

Los contenidos del módulo se imparten en el primer curso del ciclo con una duración total de 64 horas, ([ORDEN de 15 de octubre de 2009](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia), distribuidas en 2 horas semanales durante 32 semanas. Los bloques horarios previstos son de 2 horas (con el grupo desdoblado).

	UNIDADES DIDÁCTICAS	
PRIMERA EVALUACIÓN	U.D 1 : El Sistema Sanitario y los Primeros Auxilios	4
	U.D 2: La Evaluación del estado De La Víctima	9
	U.D. 4: El Soporte Vital Básico y la Desfibrilación Externa	19
SEGUNDA EVALUACIÓN	UD. 3.- Aplicación de procedimientos de Inmovilización y Movilización:	13
	U.D.5 Primeros Auxilios para Lesiones `por Traumatismos Físicos	5
TERCERA EVALUACIÓN	U.D 6: Primeros Auxilios en Traumatismos Químicos y Biológicos	4
	U.D 7: Primeros Auxilios en Patologías Orgánicas de Urgencias y en Parto Inminente	4
	U.D 8: Apoyo Psicológico en Primeros Auxilios	6

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESTUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	---

CONTENIDOS TRASNSVERSALES

La finalidad de la educación es el desarrollo integral del alumnado. Esto supone atender no solo a las capacidades cognitivas o intelectuales de los alumnos sino también a sus capacidades afectivas, motrices, de relación interpersonal y de inserción y actuación social.

La formación ético-moral, junto con la formación científica, debe posibilitar esa formación integral.

El carácter transversal hace referencia a diferentes aspectos:

- a) Los temas transversales abarcan contenidos de varias disciplinas y su tratamiento debe ser abordado desde la complementariedad.
- b) No pueden plantearse como un programa paralelo al desarrollo del currículo, sino insertado en la dinámica diaria del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- c) Son transversales porque deben impregnar la totalidad de las actividades del centro.

Por otra parte, los temas transversales deben contribuir especialmente a la educación en valores morales y cívicos del alumnado.

Para tratar los temas transversales, tarea compleja en la Formación Profesional, el procedimiento que se sigue es el siguiente:

1. Determinar los temas transversales que, de una forma natural y no forzada, aparecen en los objetivos del módulo.
2. Definir los objetivos específicos a lograr para cada uno de ellos.
3. Indicar las unidades de trabajo donde deben aplicarse.
4. Señalar la metodología a utilizar.
5. Indicar una propuesta de evaluación.

Los objetivos del módulo de Primeros Auxilios propician el tratamiento de los siguientes temas transversales:

- Educación moral y cívica.
 - Educación para la paz.
 - Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.
 - Educación del consumidor.
 - Educación ambiental
- ▶ Educación moral y cívica
- Desarrollar de forma autónoma, racional y dialogante el sentido crítico.
 - Conseguir comportamientos coherentes entre los principios y normas que personalmente hayan construido, y las consolidadas por la sociedad. Siempre de modo democrático y buscando la justicia y el bienestar colectivo.

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	--

- ▶ Educación para la paz
 - Reconocer y afrontar las situaciones de conflicto desde la reflexión serena sobre sus causas, tomando decisiones negociadas para solucionarlas de una forma creativa, tolerante y no violenta.
 - Actuar en la diversidad social y cultural con un espíritu abierto, respetuoso y tolerante, reconociendo la riqueza de lo diverso como elemento positivo que nos plantea el reto permanente de superación personal y social de nuestra convivencia en armonía.
- ▶ Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

Incrementar la igualdad de oportunidades, superando la discriminación y fomentando la comunicación y la participación.

- ▶ Educación del consumidor

Tomar conciencia de los problemas del consumismo y responsabilizarse con la toma de medidas al respecto.

- ▶ Educación ambiental

Tomar conciencia de los problemas medioambientales y responsabilizarse con la toma de medidas al respecto.

5. METODOLOGÍA

En cuanto a la concepción pedagógica se sigue el modelo constructivista propuesto en la normativa educativa vigente. Desde esta perspectiva los conceptos deben trabajarse para fomentar la elaboración progresiva de los conocimientos por parte de cada alumno/a. Por ello es necesario que los contenidos que se traten se consoliden de forma sólida antes de avanzar en la adquisición de otros nuevos. Asimismo, deben establecerse cuáles son los conocimientos clave y profundizar en ellos, tanto desde el punto de vista conceptual como procedimental, para garantizar una formación adecuada.

Otro principio que es importante atender a lo largo de toda la práctica docente, es el tratamiento de la igualdad de género y el fomento de la coeducación.

Pretendemos en todo momento un proceso de enseñanza-aprendizaje:

- 1º. PERSONALIZADO: partimos de los conocimientos previos del alumno.
- 2º. SIGNIFICATIVO: el alumno construye sus propios conocimientos, es decir, aprende y aprende a aprender, interioriza las diferentes experiencias y estrategias que le hacen profundizar y desarrollar sus conocimientos.
- 3º. FUNCIONAL: se busca la utilidad de lo aprendido en situaciones reales de comunicación.

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	--

El profesor ha de estimular la investigación autónoma, facilitar el acceso a la información y mantener un estilo dinámico, interactivo y participativo.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, en la práctica diaria, diferenciamos cuatro tipos de etapas según su función:

- 1º. una "introducción", dedicada a estimular la motivación y el interés del alumnado por el tema a tratar,
- 2º. una "presentación", donde nosotros, como profesores, introducimos los conceptos a trabajar específicamente en cada sesión,
- 3º. también haremos "práctica" con el fin de demostrar la teoría, aquí es donde los alumnos trabajarán los materiales, y por último
- 4º. "consolidación", donde el alumnado sacará sus propias conclusiones, y aplicará lo aprendido en trabajos de carácter diverso

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	--

Por tanto, la metodología será siempre activa y participativa; lo que facilitará la competencia comunicativa.

Todo esto se materializa a través de una serie de actividades.

La planificación de las actividades está en estrecha relación con la organización de los tiempos y espacios y con los recursos didácticos. En su estructuración debemos ir de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, y de lo concreto a lo abstracto. Igualmente deben alternarse actividades colectivas con las individuales o de grupo pequeño; las que exigen una actitud de escucha con las de movimiento; y los períodos de descanso con los de fatiga, ofreciendo un diseño de cada unidad que evite el tedio y resulte más motivador para los alumnos.

Podemos distinguir varios tipos de actividades según su finalidad:

- 1º. **ACTIVIDADES DIAGNÓSTICAS:** son las que realizamos para conocer los conocimientos previos del alumno. Es muy importante realizar este tipo de actividades de cara a que el aprendizaje sea significativo.
- 2º. **ACTIVIDADES DE INICIO:** son las que deben iniciar la secuencia de aprendizaje. Tratan de establecer un clima propicio. Una buena motivación en el alumno producirá aprendizajes más efectivos y significativos, los alumnos aprenden más y mejor cuando se les motiva y están interesados por el objeto de aprendizaje. Por ejemplo, realizar charla-coloquio, cuestionario de preguntas cortas, relacionar los contenidos a tratar y fenómenos de la vida cotidiana...
- 3º. **ACTIVIDADES DE DESARROLLO:** su realización implica el aprendizaje de un determinado contenido, procedimiento y/o actitud. Por ejemplo; realizar clases expositivas, realizar mapas conceptuales, esquemas, simulaciones, etc
- 4º. **ACTIVIDADES DE ACABADO/ RECAPITULACIÓN:** son aquellas que se realizan para que el alumno pueda afianzar los conocimientos adquiridos durante el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- 5º. **ACTIVIDADES DE APOYO, REFUERZO Y AMPLIACIÓN:** generalmente se programan para tratar de ayudar a los alumnos con dificultades de aprendizaje o con necesidades educativas especiales, o para los alumnos aventajados permitiéndole continuar una progresión individualizada de su aprendizaje.
- 6º. **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN:** son aquellas actividades que se retoman dentro de la unidad porque determinados alumnos no han conseguido los aprendizajes previstos.

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESTUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	---

Las actividades propuestas se pueden plantear atendiendo a argumentos teóricos o prácticos.

❖ **Actividades Conceptuales:**

Comenzará la Unidad Didáctica explicando al alumnado qué va a estudiar y con qué finalidad. A partir de estas reflexiones se obtendrán unas conclusiones que se vehicularán al planteamiento de unos objetivos y la presentación del esquema o guion de la unidad.

Se explicarán los contenidos que aparecen en el texto, haciendo las ampliaciones o adaptaciones necesarias según criterio del profesor/a, con la intención de que se asimilen los conceptos clave y se adquieran los conocimientos necesarios.

Para ello el profesorado ha de utilizar diferentes estrategias para asegurarse de que sea así, utilizando recursos adicionales como son el soporte de cada unidad temática de presentaciones, la visualización de videos, consejos prácticos basados en la experiencia, una adecuada combinación entre teoría y actividades, análisis de situaciones o noticias obtenidas de internet o la prensa, consulta de bibliografía especializada, etc.

Realización de actividades relacionadas con los contenidos explicados

❖ **Actividades Procedimentales:**

- El profesor explicará el fundamento de la técnica y el protocolo de actuación.
- El profesor realizará la técnica y contestará a las posibles dudas de los alumnos.
- El alumno realizará la práctica individualmente o en grupos organizados por el profesor.
- El alumno copiará en el cuaderno de prácticas los protocolos y aquellos comentarios que crean oportuno.
- Las prácticas se repetirán asiduamente para adquirir destreza en la realización de las mismas.

Cada semana un grupo se encargará de mantener en orden y limpio todo el material utilizado durante la clase.

Una vez al trimestre se procederá a la limpieza del aula y de todos los materiales.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	--	--

6. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con la orden de 29 de septiembre de 2010 (BOJA de 15 de octubre de 2010), la evaluación será realizada de acuerdo con los resultados de aprendizaje (en nuestro caso, las capacidades terminales), los criterios de evaluación y contenidos de cada módulo profesional.

Los criterios de evaluación se encuentran especificados al inicio de la presente programación y en cada una de las unidades didácticas.

6.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Las técnicas e instrumentos de evaluación dan respuesta al “cómo evaluar” y los utilizados en las propuestas didácticas serán los siguientes:

◆ Para los contenidos conceptuales:

- Pruebas orales
- Pruebas escritas de preguntas a desarrollar
- Pruebas objetivas tipo test
- Mapas conceptuales, esquemas y elaboración de informes.
- Formularios.Kahoot
- Classroom, como plataforma para gestionar las tareas y/o actividades.
- Actividades. Las Actividades se realizan en clase o casa, si se tratase de actividades de investigación, y deberán entregarse en el periodo establecido por el profesor
- Temas a desarrollar sobre uno o varios contenidos.
- Exposiciones orales, donde se tendrán en cuenta el grado de asimilación de la información, el interés suscitado en los demás compañeros, la claridad en la expresión, el orden en la exposición de los contenidos, las referencias a otros contenidos para contextualizar la información expuesta, la capacidad para analizar y sintetizar, y el dominio del trabajo por parte todos sus miembros (exposiciones grupales). Se evaluará mediante rúbrica.

La calificación de la adquisición de conocimientos en las distintas pruebas (controles, evaluación y recuperación) se especificará en la cabecera de las mismas de manera que el alumno conocerá la puntuación de cada pregunta.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	--	--

El profesor establecerá para cada prueba si ésta presenta un carácter eliminatorio o no. En el caso, de que fuera eliminatorio establecería la nota de corte. Informando al alumno con la debida antelación.

Las fechas para la realización de los controles y pruebas de evaluación, tanto teóricos como prácticos se fijarán con la aceptación de los alumnos. Una vez fijadas la fecha no se cambiarán bajo ningún concepto.

En casos muy especiales y excepcionales se estudiará por el equipo docente la realización de la prueba en otra fecha.

◆ **Para los contenidos procedimentales:**

- Cuaderno de prácticas del alumno (elaboración propia)
- Portfolio de recopilación de procedimientos prácticos (problemas, elaboración dietas, balances...) realizados por el alumno.
- Realización de simulaciones de procedimientos prácticos de tipo demostrativo valorados mediante observación directa y con el auxilio de rúbricas de evaluación de procedimientos.

Durante todo el curso se llevará a cabo pruebas de todos los procedimientos y las técnicas desarrolladas hasta ese momento. Para aprobar las mismas el alumno tendrá que superar todas y cada una de las prácticas de las que se examina.

La Prueba de Evaluación Parcial se realizará de forma individual de todos los procedimientos y las técnicas desarrolladas hasta ese momento. Para aprobar las prueba práctica el alumno tendrá que superar todas y cada una de las prácticas de las que se examina.

En la prueba de la 2a y 3a Evaluación: se realizará las técnicas desarrolladas durante ese trimestre así como las realizadas en trimestres anteriores.

No hay prueba de recuperación práctica.

La prueba práctica de JUNIO consistirá en la realización de todas las técnicas y procedimientos. Además será imprescindible la presentación del cuaderno de protocolos.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	--	--

◆ **Para los contenidos actitudinales:**

Registros de información (diario del profesor) para valorar el interés y la motivación del alumno, su participación y convivencia en el aula, así como la responsabilidad de trabajar desde casa y la asistencia a clase.

Para la calificación de cada uno de los instrumentos utilizados se aplicará rúbricas diseñadas para tal fin.

Se puntuará de 0 a 10. Se superarán con una calificación mayor o igual a 5.

Para cada unidad didáctica se utilizará los instrumentos de evaluación más adecuados en función de las características de la unidad.

En la Programación de cada Unidad Didáctica se concretará la ponderación de cada instrumento de evaluación en función de los criterios de evaluación que considere para la adquisición de las capacidades terminales asociadas.

6.3.FASES DE EVALUACIÓN

Existen diversos tipos de evaluación atendiendo al momento en que ésta se realiza:

- ❖ **EVALUACIÓN INICIAL/DIAGNÓSTICA:** nos ayuda a conocer la situación de partida de los alumnos en relación a los conocimientos que poseen, así como sus expectativas, y actitudes. Se realiza a principio de curso.

Para ello proporcionaremos al alumno un cuestionario para conocer:

- ◆ Características del alumno: estudios académicos previamente cursados, modo de acceso al ciclo, si presenta algún tipo de discapacidad, su experiencia profesional y expectativas una vez finalizado el ciclo.
- ◆ Nivel de conocimientos: sobre anatomía y fisiología de diferentes aparatos y sobre el proceso de salud- enfermedad.

Una vez finalizado este periodo se convocará una sesión de evaluación inicial en la que el tutor/a del grupo facilitará al equipo docente la información disponible del grupo y que ha sido recogida por todos los profesores en cada uno de sus módulos.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	--	--

Esta evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente, para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características y conocimientos del alumnado (artículo 11, Orden 29 de septiembre de 2010).

- ❖ **EVALUACIÓN FORMATIVA/CONTINUA:** se realiza al finalizar cada tarea y tiene por objeto informar de los logros obtenidos, si estamos desarrollando una actividad bien, si los alumnos están aprendiendo, si el ritmo y las actividades son adecuadas o no.

La orden de 29 de septiembre de 2010, sobre evaluación del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial en Andalucía establece en su artículo 2 que la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.

Para valorar el progreso de los alumnos, evaluaremos las distintas actividades de enseñanza-aprendizaje que realizaremos por unidad didáctica o cada dos unidades (a criterio del profesor), utilizando para ello diferentes instrumentos de evaluación, en función de que evaluemos conceptos, procedimientos o actitudes.

Cuando un alumno/a haya llegado a un número de faltas injustificadas de 2 horas, recibirá un apercibimiento escrito por parte del tutor; y cuando el número de faltas injustificadas sea de 4 horas, conocido el caso por el tutor o la tutora, y a propuesta del profesor o profesora correspondiente, podrá suponer la evaluación negativa en el trimestre en curso de la materia o módulo profesional por falta de calificaciones del alumno endicha materia o módulo.

- ❖ **EVALUACIÓN FINAL/SUMATIVA:** tiene la estructura de un balance. Nos permite llegar a conocer qué han aprendido nuestros alumnos, qué nuevos conocimientos, habilidades o actitudes poseen al final que al comienzo no poseían.

El alumno obtendrá 3 calificaciones parciales (diciembre, marzo y mayo) y una calificación final del módulo (no antes del 22 de junio).

La calificación consiste en expresar mediante un código establecido previamente la conclusión alcanzada tras el proceso de evaluación. En FP la calificación se expresa con un número comprendido entre 1 y 10 considerándose una calificación positiva aquella mayor o igual a 5.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	--	--

6.4. SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La calificación deberá significar la superación de cada criterio de evaluación, relacionado, a su vez, con una capacidad terminal.

Según establece la normativa vigente, (Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía) la evaluación del aprendizaje de los alumnos en los ciclos formativos es **continua e integradora**.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas. La acumulación de faltas de asistencia injustificadas imposibilita la evaluación continua por lo que **a diario se realizarán actividades valorables, calificando así el aprendizaje diario**.

Se evaluarán utilizando cualquiera de **los instrumentos** anteriormente descritos, los cuales **nos servirán para alcanzar los contenidos, los Criterios de Evaluación, los Resultados de Aprendizaje y los Objetivos Generales de Ciclo**.

En función de los Resultados de Aprendizaje que se esté alcanzando, éste tendrá un valor ponderado en la nota final. Este valor, es calificable y puntuable mediante los instrumentos de evaluación propuestos, que de forma detallada se recogen para cada unidad didáctica.

Es imprescindible tener una nota igual o superior a 5 en cada instrumento de evaluación para alcanzar un criterio de evaluación y poder obtener una nota final.

Cada Resultado de Aprendizaje debe ser alcanzada y superada con **al menos una puntuación de cinco sobre un máximo de diez**, esto es extensible a cada criterio de evaluación y por tanto a cada instrumento de evaluación que utilizamos.

En el caso de que algún alumno no supere (con nota igual o superior a 5) algún instrumento de evaluación, el cual está asociado a uno o varios criterios de evaluación, tendrá posibilidad de recuperación, bien por trimestre o bien en junio, en función del instrumento de evaluación utilizado.

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESTUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	---

Esta calificación se refleja en las tablas del apartado 4. Secuenciación y temporalización de los contenidos.

UNIDADES DIDÁCTICAS		RA 1 / CEva	Ponderación	Horas
01	U.D 1 : El Sistema Sanitario y los Primeros Auxilios	RA.1 a), b), d), e), f), n)	6,5 %	4 h
02	U.D 2: La Evaluación del estado De La Víctima	RA.1 c), g), h), i), j), k), l), m), n)	13.5 %	8 h
03	UD. 3.- Aplicación de procedimientos de Inmovilización y Movilización:	RA. 3	20 %	13 h
04	U.D. 4: El Soporte Vital Básico y la Desfibrilación Externa	RA.2 a), b), c), d), e), i), j)	29 %	16 h
05	U.D.5 Primeros Auxilios para Lesiones por Traumatismos Físicos	RA. 2 f), g), i), j)	7 %	5 h
06	U.D 6: Primeros Auxilios en Traumatismos Químicos y Biológicos	RA. 2 f), g), i), j)	7 %	4 h
07	U.D 7: Primeros Auxilios en Patologías Orgánicas de Urgencias y en Parto Inminente	RA. 2 f), h), i), j)	7 %	4 h
08	U.D 8: Apoyo Psicológico en Primeros Auxilios	RA. 4	10 %	6 h
			100 %	64 h

Al inicio del presente curso académico se entregará a cada alumno un cuadro resumen (ANEXO I) donde se especifique el sistema de calificación que se llevará a cabo en el módulo, dándose el alumno por informado firmando el documento-recibí.

Para la evaluación, según la orden de 29 de septiembre de 2010, sobre evaluación del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial en Andalucía establece en su artículo 2 que la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p align="center">JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p align="center">IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	--

Como consecuencia de la aplicación del proceso de evaluación continua de los alumnos y alumnas que requiere la asistencia regular de los mismos a las clases y actividades programadas para distintas materias, se considera que la inasistencia injustificada de DOS VECES el número de clases que se impartan en el área, materia o módulo profesional, conllevará que, conocido el caso por el tutor o la tutora, y a propuesta del profesor o profesora correspondientes, la materia será objeto de evaluación negativa por falta de calificaciones.

No obstante, previamente a la actuación descrita en el párrafo anterior, el tutor o tutora, a propuesta del profesor o profesora correspondientes, deberá realizar un apercibimiento escrito a los padres o tutores legales, o al alumno si es mayor de edad, avisando de la situación, cuando se haya llegado a un número de faltas igual al número de horas que se impartan en el área, materia o módulo profesional.

Si un alumno o alumna falta un trimestre más del 50 %, podrá considerarse que no alcanzará los resultados de aprendizaje o capacidades terminales del módulo y por tanto tendrá una calificación negativa en el mismo. En todo caso el alumno/a siempre tendrá derecho a la evaluación final/ordinaria.

Se considera una causa justificada de inasistencia a exámenes:

- a) Enfermedad grave que impida físicamente la asistencia o realización del examen.
- b) Muerte de un familiar con relación de parentesco de primer grado ocurrida dentro de las 48 horas anteriores a la celebración del examen.
- c) Citación judicial o militar inaplazable que impida la asistencia al examen.
- d) Cualquier otra que el Departamento estime pertinente.

Se considerarán NO justificadas:

- a) Las faltas de asistencia por acompañar a los padres, madres o tutores legales a cualquier actividad laboral o cualquier gestión a realizar por los mismos.
- b) Las faltas de asistencia para realizar actividades propias de adultos: cuidar a hermanos menores, hacer tareas domésticas, etc.
- c) Para los alumnos mayores de edad no se estimará justificable con carácter general, la no asistencia por motivos de trabajo o participación en cursos.

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	--

El alumno cuenta con 4 convocatorias oficiales (1 por curso escolar) para superar de forma positiva el módulo profesional. En caso de agotarlas, podrá solicitar convocatoria extraordinaria siempre que concorra alguna de las circunstancias establecidas en la Orden 29 de septiembre de 2010 como son:

- a) Enfermedad prolongada o accidente del alumno/a
- b) Incorporación o desempeño de un puesto de trabajo en un horario incompatible con las enseñanzas del ciclo formativo.
- c) Por cuidado de hijo/a menor de 16 meses o por accidente grave, enfermedad grave y hospitalización del cónyuge o análogo y de familiares hasta el segundo grado de parentesco por consanguinidad o afinidad.

6.5.MEDIDAS DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Si al final de una evaluación parcial no se han alcanzado los objetivos marcados, se realizarán actividades complementarias que permitan al alumnado recuperar el nivel de sus compañeros/as de curso. Tales actividades consistirán en: la realización y corrección de ejercicios atrasados, actividades no completadas en su momento, trabajos de revisión bibliográfica sobre temas relacionados con la materia, y finalmente, también podrán realizarse unas pruebas orales y/o escritas que permitan verificar la adquisición de las competencias profesionales.

Tendrán obligación de asistir a clases y continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase.

Los criterios de evaluación, distribuidos en los 3 trimestres, no superados, deberán ser recuperados en el mes de junio de la forma que establezca el profesor, pudiendo tener que volver a examinarse de la materia completa en el caso de tener 2 o más trimestres pendientes de recuperar.

El alumnado que no ha asistido con regularidad a clase tendrá igualmente su derecho a una evaluación final durante el mes de junio como establece la Orden 29 de septiembre de 2010.

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p align="center">JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p align="center">IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	--

6.6. ALUMNOS QUE QUIERAN MEJORAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN PARCIAL

Para aquellos alumnos que quieran mejorar dicha nota, se les programará, durante el mes de junio, de manera individualizada a diferentes seminarios, consistentes en explicaciones de temas, aclaración de dudas, exposición de trabajos, ejercicios y controles temáticos, de características similares a las realizadas durante el curso, conducentes a mejorar la calificación. Igualmente se valorarán los mismos aspectos, actitudes y conocimientos, que los tenidos en cuenta durante el curso.

Tendrán obligación de continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen.

ACTUACIONES POR COPIAR EN CONTROLES Y EXÁMENES

1. MEDIDAS DISUASORIAS

El profesor o profesora podrá utilizar en los controles y exámenes aquellas medidas disuasorias que considere oportunas, como, por ejemplo:

- ◆ Confeccionar distintos modelos de exámenes.
- ◆ Firmar o sellar los folios utilizados en los controles o exámenes.
- ◆ Distribuir a alumnado en el aula a criterio del profesor.
- ◆ Permitir exclusivamente en la mesa del alumnado los utensilios que el profesor crea pertinentes.
- ◆ Disponer las carpetas, apuntes, libros, prendas de abrigo del alumnado en un lugar determinado y lejos del acceso del alumno o alumna.
- ◆ Prohibición del uso de instrumentos tecnológicos (móviles, tabletas, relojes, pinganillos, bolígrafos...), los cuales deberán estar apagados.
- ◆ Exigir al alumnado con cabello largo a recogerse el mismo para dejar al descubierto las orejas.
- ◆ Pedir al alumnado a que se desprenda de las prendas de abrigo que habitualmente no utilizan en clase.
- ◆ Advertir la prohibición de hablar en voz alta.
- ◆ Aquellas otras que el profesor o profesora considere oportunas.

Todas las medidas disuasorias serán presentadas al alumnado al inicio del curso, serán incluidas en la programación del módulo profesional y permanecerán publicadas en los medios de difusión que utilice el profesor.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESTUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	--	---

2. MEDIDAS CORRECTIVAS

- El profesor o profesora cuando consideré que ciertas actuaciones o conductas del alumnado (susurrar, volver la cabeza, taparse la boca, mostrarse inquieto o nervioso) son reveladoras de que el alumno o alumna está copiando advertirá públicamente a este aconsejándole que corrija su actitud.
- Cuando exista evidencias que un alumno o alumna está copiando (se repare que está reproduciendo una “chuleta”, apuntes o contenidos de un libro, o que ha “dado cambiazo” a un folio, o está utilizando un pinganillo...), lo hará constar en el propio examen del alumno o alumna anotando en rojo “PRUEBA COPIADA”.
- De igual manera, el profesorado actuará cuando el alumno o alumna reiteradamente manifieste conductas o actuaciones sospechosas de estar copiando sin que la repetida advertencia del profesor o profesora modifique el comportamiento del alumnado.
- En ambas circunstancias (puntos 2 y 3), el profesor o profesora instará al alumnado a abandonar el aula, recabando cualquier dato probatorio y/o testifical del acto.
- El profesor deberá salvaguardar los documentos para el caso de posibles reclamaciones del alumno o alumna.
- Si una vez finalizado la prueba o examen, bien durante la corrección de la prueba (por ejemplo, por la comparación de exámenes de distintos alumnos), o bien, por la presentación de testimonios el profesor o profesora tuviera evidencias de que el alumno o alumna hubiese copiado lo haría constar en el mismo examen anotando en rojo “PRUEBA COPIADA” tras un procedimiento probatorio que incluiría una entrevista con el alumno o alumnos implicados. Todo este procedimiento no debe durar más de tres días lectivos contados a partir de la fecha de la prueba o examen.
- El profesor o profesora calificará con un cero (0) los controles o exámenes que hayan sido copiados.
- En aplicación de lo publicado en la programación del módulo, esta calificación tendrá la posibilidad de recuperación como está descrito en los casos de evaluación no positiva del módulo profesional. No tendrá posibilidad de recuperación cuando la prueba copiada es la de EVALUACIÓN FINAL.
- Inherentemente a la aplicación de esa calificación, el Profesor o profesora emitirá un apercibimiento por escrito relatando esta conducta contraria a las normas de convivencia del Centro.
- El Director, oído el Jefe de Estudios, y analizados los hechos y evidencias, resolverá si a dicho alumno/a le corresponde la tipificación de “conducta contraria a las normas de convivencia” y podrá aplicarle la corrección de “suspensión al derecho de asistencia al Instituto por un período máximo de tres días lectivos” (artículo b.3).2. de las Normas de Convivencia).
- La reincidencia en copiar un control o examen, ya sea en el mismo módulo

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	--

profesional o en diferentes módulos, se considerará un agravante y, en consecuencia, el Director, oído el Jefe de Estudios, resolverá si a dicho alumno/a le corresponde la tipificación de “conducta gravemente perjudicial para la convivencia” y podrá aplicársele la corrección de “suspensión del derecho de asistencia al centro durante un periodo superior a tres días lectivos e inferior a un mes (artículo b.4).2. de las Normas de Convivencia).

7. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

Así pues, el desarrollo de las unidades didácticas se recoge a continuación:

UNIDAD 1: El sistema sanitario y los primeros auxilios		Nº Sesiones: 4 horas Trimestre: Primero	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Objetivos generales:	Competencias PPS	Criterios de evaluación:	
<p>p) Identificar técnicas de primeros auxilios según los protocolos de actuación establecidos para prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia.</p> <p>s) Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones.</p>	<p>m) Prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia, según el protocolo establecido.</p> <p>n) Apoyar psicológicamente a los usuarios, manteniendo discreción, y un trato cortés y de respeto.</p>	<p>1 a) 1 b) 1 c)</p>	
Justificación: En esta unidad el alumno conocerá el sistema sanitario en España y como se realiza la atención en emergencias, así como el marco legal y ético de la asistencia en primeros auxilios.			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS		CONTENIDO S	



PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:

MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS

GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde

JEFATURA DE ESTUDIOS

IES San Juan
Bosco
Jaén

<ul style="list-style-type: none"> • Valoración inicial de la asistencia en urgencia: Sistemas de emergencias. <input type="checkbox"/> Objetivos y límites de los primeros auxilios. Marco legal, responsabilidad y ética profesional. Tipos de accidentes y sus consecuencias. <input type="checkbox"/> Métodos y materiales de protección de la zona. Medidas de autoprotección personal. <input type="checkbox"/> Botiquín de primeros auxilios. <input type="checkbox"/> Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios. Protocolo de transmisión de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> 1.1 El sistema sanitario y la atención a las emergencias. 1.2 La atención sanitaria y los primeros auxilios 1.3 El marco legal y ético de la prestación de los primeros auxilios 1.4 Fases en la prestación de los primeros auxilios: proteger, avisar y socorrer 1.5 la prevención de accidentes 1.6 El botiquín de urgencias
--	---

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Del libro de texto "Primeros Auxilios" de la Editorial Altamar realizaremos:

- Actividades
- Ponte a prueba
- Test de repaso
- Comprueba tu aprendizaje

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
1.a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.	1.8	Control de la unidad Actividades Examen de prácticas Actitud en el aula	40 10 40 10
1.b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.	1.8		
1. c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.	1.8		

UNIDAD 8: Apoyo psicológico en primeros auxilios	Nº Sesiones: 6 horas Trimestre: tercero
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO	
Objetivos generales:	Competencias PPS
Criterios de evaluación:	



PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:

MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS

GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde

JEFATURA DE ESTUDIOS

IES San Juan
Bosco
Jaén

<p>q) Identificar el estado psicológico del usuario detectando necesidades y conductas anómalas para atender sus necesidades psicológicas.</p> <p>r) Interpretar técnicas de apoyo psicológico y de comunicación detectando necesidades y conductas anómalas para atender las necesidades psicológicas de los usuarios.</p> <p>s) Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones.</p>	<p>m) Prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia, según el protocolo establecido.</p> <p>n) Apoyar psicológicamente a los usuarios, manteniendo discreción, y un trato cortés y de respeto.</p>	<p>2 a)</p> <p>2 b)</p> <p>2 c)</p> <p>2 d)</p> <p>2 e)</p> <p>2 f)</p> <p>2 g)</p> <p>2 h)</p>
<p>Justificación: En esta unidad el alumno conocerá la importancia de la prestación psicológica en primeros auxilios y las diferentes técnicas de apoyo psicológico.</p>		
<p align="center">OBJETIVOS DIDÁCTICOS</p>	<p align="center">CONTENIDOS</p>	
<p>Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol: Estrategias básicas de comunicación. Valoración del papel del primer interviniente. Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal. Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.</p>	<p>2.1 El apoyo psicológico en primeros auxilios 2.2 Reacciones psicológicas en situaciones de urgencias 2.3 La comunicación en la prestación de primeros auxilios 2.4 La prestación del apoyo psicológico en primeros auxilios: condicionantes y actuaciones</p>	
<p align="center">ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE</p>		



**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE
SANIDAD:**

MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS

GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde

**JEFATURA
DE ESTUDIOS**

IES San Juan
Bosco
Jaén

Del libro de texto "Primeros Auxilios" de la Editorial Altamar realizaremos:

- Actividades
- Ponte a prueba
- Test de repaso
- Comprueba tu aprendizaje

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
a) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	1.5	Control de la unidad	40
		Actividades	10
b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.	1.5	Examen de prácticas	40
		Actitud en el aula	10
c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.	1.5		
d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.	1.5		
e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA)	1.5		
f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	1.5		
	1.5		
g) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.	1.5		
h) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.			

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	--

UNIDAD:2 EVALUACION DEL ESTADO DELA VICTIMA		Nº Sesiones:8 Trimestre:1º TRIMESTRE	
<p align="center">RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO</p>			
<p>Objetivos generales:</p> <p>p) Identificar técnicas de primeros auxilios según los protocolos de actuación establecidos para prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia.</p> <p>s) Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones.</p>	<p>Capacidades terminales:</p> <p>m) Prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia, según el protocolo establecido.</p> <p>n) Apoyar psicológicamente a los usuarios, manteniendo discreción, y un trato cortés y de respeto.</p>	<p>Criterios de evaluación:</p> <p>1.c 1.g 1.h 1.i 2.a 2.b</p>	
<p>Justificación: En esta unidad el alumno conocerá como realizar la valoración inicial de la asistencia en una urgencia y las prioridades de actuación cuando hay muchas víctimas.</p>			
<p align="center">OBJETIVOS DIDÁCTICOS</p> <p>Valoración del accidentado. Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple. Signos y síntomas de urgencia. Valoración del nivel de consciencia. Toma de constantes vitales. Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios. Protocolo de transmisión de la información. Protocolos de exploración.</p>		<p align="center">CONTENIDOS</p> <p>3.1 Las funciones vitales del organismo 3.2 La evaluación de las funciones vitales 3.3 La evaluación de urgencia y emergencia 3.4 Prioridades de actuación con muchas víctimas: Triaje</p>	



PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:

MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS

GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde

JEFATURA DE ESTUDIOS

IES San Juan
Bosco
Jaén

**ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA
APRENDIZAJE**

Del libro de texto de "Primeros Auxilios " de la editorial Altamar realizaremos:

- Actividades
- Ponte a prueba
- Test de repaso
- Comprueba tu aprendizaje
- Prácticas de toma de constantes vitales, apertura de vía aérea y triaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
1.c Se han descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adultos, niños y lactantes.	1,8	Control de la unidad	40
1.g Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.	1,8	Actividades	10
1.h Se han tomado las constantes vitales.	1,8	Examen de prácticas	40
1.i Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.	1,8	Cuaderno de prácticas	10
2.a Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	4		
2.b Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.	4		

UNIDAD 3: Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización	Nº Sesiones 13 1º Trimestre
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO	
Objetivos generales:	Capacidades terminales:
	Criterios de evaluación:



PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:

MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS

GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde

JEFATURA DE ESTUDIOS

IES San Juan
Bosco
Jaén

<p>p) Identificar técnicas de primeros auxilios según los protocolos de actuación establecidos para prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia.</p> <p>s) Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones.</p>	<p>m) Prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia, según el protocolo establecido.</p> <p>n) Apoyar psicológicamente a los usuarios, manteniendo discreción, y un trato cortés y de respeto.</p>	<p>3.a 3.c 3.d 3.e 3.f</p>
---	---	--

Justificación: En esta unidad el alumno conocerá y evaluará la necesidad de movilización, las técnicas de rescate, posiciones de seguridad y espera y técnicas de inmovilización.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización: evaluación de la necesidad de traslado. - Posiciones de seguridad y espera. - Técnicas de inmovilización. - Técnicas de movilización. - Confección de camillas y materiales de inmovilización. 	<p>4.1 Evaluación de la necesidad de movilización.</p> <p>4.2 Técnicas de rescate.</p> <p>4.3 Posiciones de seguridad y espera.</p> <p>4.4 Técnicas de inmovilización.</p>

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Del libro de texto "Primeros Auxilios" de la Editorial Altamar realizaremos:

- Actividades.
- Ponte a prueba.
- Prácticas de movilización.
- Prácticas de técnicas de inmovilización.
- Prácticas de posiciones de seguridad y espera.
- Comprueba tu aprendizaje.



**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE
SANIDAD:**

MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS

GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde

**JEFATURA
DE ESTUDIOS**

IES San Juan
Bosco
Jaén

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
3.a Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.	3,8	Control de la unidad	40
3.c Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.	3,8	Actividades	10
3.d Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos o accidentados con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.	3,8	Examen de prácticas	40
3.e Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.	3,8	Cuaderno de prácticas	10
3.f Se han identificado los medios materiales de Inmovilización y movilización.			

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	--

<p>UNIDAD:4 EL SOPORTE VITAL BÁSICO Y LA DESFIBRILACIÓN EXTERNA</p>	<p>Nº Sesiones:16 Trimestre:2º TRIMESTRE</p>
--	---

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Objetivos generales:	Capacidades	Criterios de evaluación:
<p>p) Identificar técnicas de primeros auxilios según los protocolos de actuación establecidos para prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia.</p> <p>s) Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones.</p>	<p>terminales:</p> <p>m) Prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia, según el protocolo establecido.</p> <p>n) Apoyar psicológicamente a los usuarios, manteniendo discreción, y un trato cortés y de respeto.</p>	<p>1.j 1.k 1.m 2.c 2.d 2.e 2.i 2.j</p>

Justificación: En esta unidad el alumno conocerá como aplicar técnicas de soporte vital básico, describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir, tanto en adultos como en niños.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS
<p>Signos de compromiso vital en adulto, niño y lactante.</p> <p>Aplicación de técnicas de soporte vital: control de la permeabilidad de las vías aéreas.</p> <p>Resucitación cardiopulmonar básica. Desfibrilación externa semiautomática (DEA)</p>	<p>OS</p> <p>5.1 La reanimación cardiopulmonar: el soporte vital básico y la cadena de supervivencia.</p> <p>5.2 El algoritmo de SVB para personas adultas.</p> <p>5.3 El algoritmo de SVB pediátrico.</p> <p>5.4 El uso del desfibrilador</p>

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Del libro de texto "Primeros Auxilios" de la editorial Altamar realizaremos:

- Actividades
- Ponte a prueba
- Test de repaso
- Comprueba tu aprendizaje
- Prácticas de resucitación cardiopulmonar y uso del desfibrilador

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESTUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	--	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
1.j Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas. 1.k Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.	1,8 1,8	Control de la unidad Actividades Examen de prácticas Cuaderno de prácticas	40 10 40 10
1.l Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación). 2.c Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardiopulmonar. 2.d Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio. 2.e Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA). 2.i Se han aplicado medidas post-reanimación. 2.j Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.	1,8 4 4 4 4 4		

UNIDAD: 5 Primeros auxilios para lesiones causadas por traumatismos físicos.	Nº Sesiones: 5 Trimestre: segundo
---	--

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO		
Objetivos generales: p) Identificar técnicas de primeros auxilios según los protocolos de actuación establecidos para prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia.	Capacidades terminales: m) Prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia, según el protocolo establecido. n) Apoyar psicológicamente a los usuarios, manteniendo	Criterios de evaluación: 1.m 2.f 2.g

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	--

<p>s) Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones.</p>	<p>discreción, y un trato cortés y de respeto.</p>	
---	--	--

Justificación: En esta unidad el alumno conocerá todas las técnicas necesarias para proporcionar una atención inicial en lesiones por agentes físicos.

<p align="center">OBJETIVOS DIDÁCTICOS</p> <p>Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).</p>	<p align="center">CONTENIDOS</p> <p>6.1 Los accidentes 6.2 Hemorragias: tipos y actuaciones a seguir 6.3 Heridas: tipos, complicaciones y primeros auxilios ante heridas 6.4 Contusiones y fracturas 6.5 Cuerpos extraños 6.6 Lesiones por el calor: quemaduras y trastornos generales 6.7 Lesiones producidas por el frío: congelación e hipotermia 6.8 Lesiones por la electricidad 6.9 Asfixia y primeros auxilios en pacientes con obstrucción de la vía aérea: OVACE en adulto y niños</p>
---	--

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Del libro de texto "Primeros Auxilios" de la Editorial Altamar realizaremos:

- Actividades.
- Ponte a prueba.
- Comprueba tu aprendizaje.
- Prácticas de actuaciones a seguir en caso de:
 - o Hemorragias
 - o Heridas
 - o Contusiones y fracturas
 - o Cuerpos extraños
 - o Lesiones por calor y frío

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
1.m Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación	1,8	Control de la unidad	40

	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:	JEFATURA DE ESUDIOS IES San Juan Bosco Jaén
	MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS	
	GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde	

en caso de hemorragias.		Actividades	10
2.f Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	2	Examen de prácticas Cuaderno de prácticas	40 10
2.g Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.	2		

UNIDAD 6. Primeros auxilios en traumatismos químicos y biológicos.		Nº Sesiones: 4 horas Trimestre: Tercero.	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Objetivos generales:	Competencias PPS	Criterios de evaluación:	
<p>p) Identificar técnicas de primeros auxilios según los protocolos de actuación establecidos para prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia.</p> <p>s) Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones.</p>	<p>m) Prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia, según el protocolo establecido.</p> <p>n) Apoyar psicológicamente a los usuarios, manteniendo discreción, y un trato cortés y derespeto.</p>	<p>2. f)</p> <p>2. g)</p>	
Justificación: En esta unidad el alumno conocerá como tratar las lesiones por agentes biológicos, vigilar y aplicar las medidas necesarias en función del estado de la víctima hasta que lleguen los servicios de emergencias o se traslade a un centro sanitario.			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS		CONTENIDOS	



PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:

MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS

GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde

JEFATURA DE ESTUDIOS

IES San Juan
Bosco
Jaén

<ul style="list-style-type: none"> - Identificar sustancias químicas peligrosas. - Describir diferentes tipos de intoxicaciones. - Actuar correctamente ante distintas intoxicaciones. - Conocer las lesiones que producen diversos agentes biológicos. - Aplicar primeros auxilios ante un shock anafiláctico. 	<p>7.1. Traumatismos químicos y biológicos.</p> <p>7.2. Intoxicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de la intoxicación. - Actuaciones de primeros auxilios. <p>7.3. Picaduras y mordeduras.</p> <p>7.4. Reacción alérgica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La reacción anafiláctica. - Actuación de primeros auxilios. 		
<p>ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE</p>			
<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de síntesis de contenidos teóricos. Identificación de pictogramas de productos tóxicos. - Actividades lúdicas: videos. - Actividades de supuestos prácticos en casos de intoxicación. - Supuestos prácticos por mordedura de un perro y picadura de animales marinos. - Supuesto práctico de actuación en picaduras por avispa en persona alérgica. - Prueba escrita: preguntas cortas de desarrollo y tipo test. 			
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>%</p>	<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>%</p>
<p>f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.</p> <p>g) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.</p>	<p>2</p> <p>2</p>	<p>Control de la unidad</p> <p>Actividades</p> <p>Examen de prácticas</p> <p>Actitud en el aula</p>	<p>40</p> <p>10</p> <p>40</p> <p>10</p>

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	--

<p>UNIDAD 7: Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia y parto inminente.</p>	<p>Nº Sesiones: 4 horas. Trimestre: Tercero.</p>
--	--

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Objetivos generales:	Competencias PPS	Criterios de evaluación:
<p>p) Identificar técnicas de primeros auxilios según los protocolos de actuación establecidos para prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia.</p> <p>s) Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones.</p>	<p>m) Prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia, según el protocolo establecido.</p> <p>n) Apoyar psicológicamente a los usuarios, manteniendo discreción, y un trato cortés y de respeto.</p>	<p>2. h)</p>

Justificación: En esta unidad el alumno conocerá las distintas patologías orgánicas de urgencia, lo que es un parto inminente, la atención inicial y protocolos de actuación hasta que la víctima sea trasladada a un centro sanitario o lleguen los servicios de emergencias.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS
-----------------------------	-------------------

<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las principales alteraciones circulatorias, respiratorias y neurológicas que aparecen en primeros auxilios. - Establecer el procedimiento a seguir ante un IAM, ACV. - Identificar los cuadros convulsivos. - Describir los protocolos de actuación en caso de convulsiones, hipoglucemias y parto inminente. 	<p>8.1. Signos y síntomas cardiovasculares.</p> <p>8.2. Trastornos respiratorios urgentes: disnea, crisis asmática y actuaciones.</p> <p>8.3. Alteraciones neurológicas: pérdida de consciencia, alteraciones motoras y sensitivas y convulsiones.</p> <p>8.4. Hipoglucemia e hiperglucemia,</p> <p>8.5. Agitación psicomotriz.</p> <p>8.6. Parto inminente. Atención a la madre y al bebé.</p>
--	---

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	--

<ul style="list-style-type: none"> - Del libro de texto "Primeros Auxilios" de la Editorial Altamar realizaremos: <ul style="list-style-type: none"> - Actividades - Ponte a prueba - Test de repaso - Comprueba tu aprendizaje. - Actividades lúdicas: videos. - Simulación de distintos casos prácticos. 			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
h) Se han aplicado primeros auxilios antepatologías orgánicas de urgencia.	4	Control de la unidad Actividades Examen de prácticas Actitud en el aula	40 10 40 10

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las principales funciones que deben cumplir los materiales y recursos son el servir de guía que facilite y organice las actividades, y servir de apoyo para la presentación de los contenidos. Entre las numerosas clasificaciones existentes, he optado por distinguir:

❖ Recursos humanos:

- profesor,
- alumno,
- equipos externos,
- profesores especialistas y
- elementos humanos de diversas instituciones

❖ Recursos físicos:

- aulas,
- zonas de trabajo comunitario (zonas deportivas, biblioteca, laboratorios...)
- recursos bibliográficos:

❖ Recursos didácticos:

- Medios tradicionales: pizarra, retroproyector, la fotografía, los visuales directos (pósteres, murales, carteles), la prensa, material escrito.
- Medios audiovisuales: cinta de audio, vídeo, cine, televisión.

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESTUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	---

- Nuevas tecnologías: Internet, Meet, Classroom, youtube y páginas web con recursos didácticos.

❖ Materiales de uso específico (por taller):

- Botiquín
- Extintores
- Esfigmomanómetro
- Estetoscopio
- Conjunto de termómetros
- Productos sanitarios
- Maniquí de primeros auxilios
- Material para RCP

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Durante el presente curso se programarán las siguientes ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

Complementarias: en horario lectivo (repartidas en los 3 trimestres)

- Conferencias relacionadas con los contenidos del Módulo profesional
- Charla –coloquio con una profesional especializada en riesgos laborales
- Conferencias de Sindicatos de Auxiliar de Enfermería

Extraescolares: en horario no lectivo y de carácter voluntario.

- Visita a algún centro hospitalario
- Visita al parque de las ciencias de Granada
- Visita al Centro Coordinador de EPES
- Visita al 061
- Visitas en grupos reducidos a instituciones, empresas relacionadas con el módulo (central de reciclaje o residuos biológicos)
- Viaje- excursión de convivencia (por decidir)

Se propondrán todas aquellas actividades que organice el centro con objeto de potenciar la apertura del mismo a su entorno. Ya sean actividades deportivas, idiomas, relacionadas con las TICs, expresión plástica y artística, talleres de lectura y escritura o actividades de estudio dirigido. (**Orden de 3 de agosto de 2010**).

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	--	--

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El significado educativo de la atención a la diversidad puede concretarse en los siguientes puntos:

- Se parte de la idea de que las personas son diferentes y que por tanto la escuela debe ayudar a cada uno a desarrollar sus aptitudes.
- No se trata de educar en la igualdad, sino ofrecer a todos las mismas oportunidades para ser desiguales.
- Todo ello está fundamentado en una serie de principios básicos y fundamentales:
- Principio de normalización: necesidad de que cualquier alumno se beneficie, siempre que sea posible, de los servicios educativos ordinarios.
- Principio de individualización: todo centro docente tiene como tarea primordial proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en cada momento para desarrollar de forma óptima sus capacidades, dentro de sus posibilidades reales.

Para llevar a cabo el desarrollo del tratamiento de la diversidad es preciso analizar cada caso para aplicar la medida apropiada.

El artículo 2 de la Orden de 29 de septiembre sobre la evaluación de los ciclos formativos, establece la necesidad de adecuación de las actividades formativas, así como de los criterios y los procedimientos de evaluación cuando el ciclo formativo vaya a ser cursado por alumnado con algún tipo de discapacidad, garantizándose el acceso a las pruebas de evaluación. Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de capacidades terminales y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

Es conveniente indicar que, en la Formación Profesional específica, que es una enseñanza no obligatoria, no caben las adaptaciones curriculares significativas. Las adaptaciones que se pueden aplicar deben ser no significativas, por tanto, existen dos situaciones:

- Necesidades sensoriales: se utilizan elementos materiales, escritos, audiovisuales e informáticos, de acceso al currículo.
- Diversidad de intereses y ritmos en los aprendizajes: se utilizarán actividades de apoyo, refuerzo o ampliación según la situación. Estas actividades versan sobre el tema y se deben desarrollar en el aula.

Este tipo de adaptaciones curriculares no significativas serán realizadas por el equipo docente bajo la coordinación del profesor/a tutor/a y con el asesoramiento del

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	--

departamento de orientación (Decreto 327/2010, artículo 83).

11. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la propia práctica docente.

La evaluación consiste en un proceso continuo que nos permite recoger sistemáticamente información relevante, con objeto de reajustar la intervención educativa de acuerdo con los aprendizajes reales del alumnado.

La finalidad de la evaluación educativa es mejorar el proceso de aprendizaje de cada alumno, el funcionamiento del grupo clase y nuestra propia práctica.

A partir del Proyecto Curricular del Ciclo Formativo, cada profesor, en el momento de la preparación de las clases, concretará: los criterios de evaluación, los procedimientos y tiempos más adecuados para realizarla y para asegurar la necesaria información tanto a los propios alumnos como a las familias y al resto del equipo educativo.

A lo largo del proceso debemos ajustarnos, lo más posible, a la aplicación real de estas previsiones.

	INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS
10	Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los resultados de aprendizaje de acuerdo con el Proyecto Curricular del Ciclo Formativo y con la programación del Módulo Profesional.		
2	Aplico criterios de evaluación y de calificación (ponderación del valor de trabajos, de las pruebas teóricas y prácticas, tareas de clase...) en cada uno de los temas de acuerdo con el Proyecto Curricular y, en su caso, las programaciones del Módulo...		
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores y Departamento de Orientación.		
4	Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, de nuevos bloques de contenido...		

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	--

5	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales).		
6	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, tablón de anuncio,)		
7	Corrijo y explico -habitual y sistemáticamente- los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
8	Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.		
9	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de los temas, de los contenidos...		
10	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.		

RÚBRICAS EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

MOTIVACIÓN POR PARTE DEL PROFESORADO HACIA EL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

INDICADORES	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Motivación inicial del alumnado				
Presento al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad.				
Diseño situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...				
Relaciono los temas de la materia con acontecimientos de la Actualidad				
Motivación durante el proceso				
Mantengo el interés del alumnado partiendo se sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado...				
Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.				



PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:

MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS

GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde

JEFATURA DE ESTUDIOS

IES San Juan Bosco
Jaén

Fomento la participación del alumnado en los debates y argumentos del proceso de enseñanza				
--	--	--	--	--

PLANIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INDICADORES	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Componentes de la Programación didáctica				
Tengo establecido que cada programación didáctica está estructurada por Unidades Didácticas.				
Realizo la programación didáctica de mi materia teniendo como referencia la Concreción Curricular del Centro.				
Diseño la unidad didáctica basándome en las competencias profesionales que debe de adquirir el alumnado				
Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mi alumnado debe conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.				
Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con la secuenciación adecuada a las características de cada grupo de alumnos/as				
Analizo y diseño, dentro de la programación didáctica, las competencias básicas necesarias para el área o materia				
Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso del alumnado y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.				
Coordinación docente	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Adopto estrategias y técnicas programando actividades en función de los objetivos didácticos, de las CC BB, de los distintos tipos de contenidos y de las características del Alumnado.				



PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:

MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS

GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde

JEFATURA DE ESTUDIOS

IES San Juan
Bosco
Jaén

Estoy llevando a la práctica los acuerdos del departamento para evaluar las competencias básicas, así como los criterios de evaluación de las áreas o materias.				
---	--	--	--	--

ESTRUCTURA Y COHESIÓN EN EL PROCESO ENSEÑANZA /APRENDIZAJE

INDICADORES	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Estructura y organización del aula				
Distribuyo el tiempo adecuadamente (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que el alumnado realiza en la clase).				
Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumnado, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.				
Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar... etc, controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.				
Cohesión con el proceso enseñanza/aprendizaje				
Compruebo, de diferentes modos, que el alumnado ha comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,				
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos.				

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESTUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	---

SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

INDICADORES	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje:				
Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados				
Proporciono información al alumnado sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.				
En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.				



**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE
SANIDAD:**

MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS

GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde

**JEFATURA
DE ESUDIOS**

IES San Juan
Bosco
Jaén

EVALUACIÓN DEL PROCESO

INDICADORES	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Criterios de evaluación				
Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones de la Concreción Curricular				
Instrumentos de evaluación				
Utilizo sistemáticamente instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumnado, ficha de seguimiento, diario de clase...				
Corrijo y explico los trabajos y actividades del alumnado y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.				
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.				
Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesorado y alumnado (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.				
Utilizo los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos que realiza y mejorar mi intervención docente				
Realizo diferentes registros de observación para realizar la evaluación (notas en el cuaderno del profesor, fichero, registro de datos, registro anecdótico...)				
Tipos de evaluación				
Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores/as y el Departamento de Orientación.				
Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica...				

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	--

- (*) Items a valorar:
- Interés y motivación
 - Es puntual en el trabajo.
 - Aprovecha el tiempo. Constancia en la ejecución de las tareas
 - Acepta y cumple las normas y las responsabilidades asignadas
- Participación en el trabajo de equipo y convivencia
 - Empatía
 - Trabajo en grupo. Capacidad de escucha.

	<p align="center">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESTUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	---	---

ANEXO I

En caso de docencia a distancia:

a. Contenidos.

Los contenidos que se desarrollarán serán los mismos que los propuestos en la programación didáctica, así como su temporalización.

b. Metodología.

La metodología a llevar a cabo se basará en la teleformación, donde el profesorado se conectará mediante el uso de diversas aplicaciones para hacer seguimiento de las enseñanzas.

Al menos una vez a la semana el profesorado establecerá contacto con el alumnado bien por video conferencia o bien a través de correos electrónicos o grupos de chats. De esta manera se establece una permanente interacción que ayude a solventar las diferentes dudas y problemáticas ante las que se enfrentan los alumnos y alumnas.

Las entregas de las diferentes actividades susceptibles de evaluación se recogerán en las plataformas que sirvan al efecto, como Google Classroom.

c. Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación.

Ante un posible confinamiento total o parcial del grupo, el equipo educativo se reunirá para ver los criterios de evaluación afectados de dicha programación. Así pues, las prácticas muy específicas que no permitan la realización y por consiguiente, una evaluación, supondrá una distribución del porcentaje de calificación hacia las otras partes.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán:

1. Formularios Google.
2. Correos electrónicos.
3. Diversas plataformas digitales para la realización de videollamadas: 8x8, Zoom, Hangouts Meet, Instagram, etc.
4. Classroom, como plataforma para gestionar las tareas y/o actividades.

Las recuperaciones de las partes suspensas se realizarán, como están previstas y descritas en esta programación. Y los instrumentos de evaluación que se van a utilizar

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE SANIDAD:</p> <p>MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>GRUPO: PRIMERO FARMACIA Y PARAFARMACIA Tarde</p>	<p>JEFATURA DE ESUDIOS</p> <p>IES San Juan Bosco Jaén</p>
---	--	--

son los mismos que los recogidos anteriormente.

Aquellos alumnos/as que no superen los criterios de evaluación y capacidades terminales recogidos en el Decreto, por incapacidad de realizarlos y evaluarlos en la situación actual, tendrán que llevarlos a cabo en el 2º curso.

La vía para ponerlos en práctica se concretará con el Equipo Docente y se registrará en la reunión de Departamento.

En Jaén, octubre 2022.

Firmado:

Juan Luis Espinar Águila
Lucía Montilla Salas
M^a José Vilches Jiménez